



República de Colombia
| Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Civil del Circuito – Aplicación Sistema Procesal Oral
Montería - Córdoba

TRASLADO EXCEPCIONES PREVIAS

EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA, FIJA EN LISTA LAS EXCEPCIONES PREVIAS INTERPUESTAS EN EL PRESENTE PROCESO.

CLASE DE PROCESO: VERBAL
DEMANDANTE: HILARIO JOSE PETRO PESTANA Y OTROS
DEMANDADO: MUTUAL SER Y OTROS
RADICADO: 2018-00069-00

Se fija en lista por el término de un (1) día LAS EXCEPCIONES PREVIAS de conformidad con el artículo 101-1 del C.G.P, y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de tres (3) días.

Montería, febrero 1° de 2022

HORA DE FIJACIÓN 8:00 a.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN
Secretaria

HORA DESFIJACION: 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN
Secretaria

CONSTANCIA: Hoy dos (2) de febrero de 2022, siendo las 8:00 a.m., comienza a correr el término de traslado de tres (03) días, vence el día cuatro (4) de febrero de 2022 a las 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN
Secretaria

Firmado Por:

Katywsk Del Carmen Berrocal Kerguelen
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 04 Escritural
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
b712183b1561106a8fe306fa3380a51730c9c0ae9a2bec7b6d70846f25a4ec09
Documento generado en 01/02/2022 06:25:59 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**